

# EL CATOLICO

PERIÓDICO BISEMANAL

Con aprobacion de la Autoridad eclesiástica

Precios de suscripcion	Imprenta y Administracion,	Observaciones
Menorca . . . . . 0'50 Ptas al mes	Infanta, núm. 17.	Para los señores Suscritores se insertarán los anuncios gratis.
Península . . . . . 3'00 » semestre		
Ultramar . . . . . 8'00 » al año		

## Seccion Religiosa

Domingo, 1.º de Mayo.—El Patrocinio de San José, y Stos. Felipe y Santiago, Apóstoles.

Lunes, 2.—San Atanasio, Obispo y dr.

Martes, 3.—La Invencion de la Sta. Cruz.

Miércoles, 4.—Sta. Mónica, vda.

### Córte de María

Día 1.º se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso en Sta. Maria.—Día 2, á Ntra. Señora de la Purísima en San Francisco.—Día 3, á Ntra. Señora del Cármen en el Cármen.—Día 4, á Ntra. Señora de la Anunciacion en San Francisco.

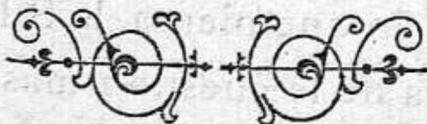
### Cultos

**Parroquia de Sta. Maria:** Mañana, á las 7, Misa de Comuniou para los Cofrades de Ntra. Señora del Rosario é Hijas de Maria; á las 10 se cantará la mayor, en cuyo Ofertorio predicará el Rdo. D. Narciso Panedas, siendo los cultos en honor de Nuestra Señora del Rosario; por la tarde, despues de Vísperas se harán las dos acostumbradas procesiones; terminándose con los cultos del Mes de Mayo consagrado á la Reina de los Angeles.

**Perroquias de Ntra. Señora del Cármen y de San Francisco:** Mañana, á las 10, la Misa conventual con el Evangelio explicado; por la tarde, Vísperas y Ejercicio del Mes de Mayo, con sermon todos los dias, en la parroquia de San Francisco.

**Iglesia de San José:** Mañana, como de costumbre, habrá Misa á las 6 y á las 8 y media, cantándose en la segunda algunos motetes con acompañamiento de armonium. Por la tarde, terminada la funcion en la parroquia de Sta. Maria, se dará fin, en lá iglesia de San José, al solemne Octavario consagrado al Buen Pastor; predicando el Rdo. D. Matias Nuza, y cantándose los motetes, Padre nuestro y Letrillas con acompañamiento de cuarteto. Despues se hará la visita á los enfermos del Sto. Hospital, en cuyas salas se cantarán las tradicionales coplas en obsequio al Buen Pastor, Patron del Establecimiento.

**Iglesia de Santa Eulalia:** Mañana á las 4 y media de la tarde se dará principio á los cultos del Mes de Mayo los cuales continuarán al anochecer de los demás dias.



## Santo Evangelio

### DOMINICA III DESPUES DE PASCUA

El Evangelio de la presente Dominica está tomado del capítulo x, versículos 16 al 22, segun San Juan:

«Dentro de poco ya no me vereis; más poco despues *en resucitando*, me volvereis á ver; porque me voy al Padre. Al oír ésto algunos de los discípulos, se decian unos á otros: ¿Qué nos querrá decir con esto: Dentro de poco no me vereis: más poco despues me volvereis á ver; porque me voy al Padre? Decian pues: ¿Qué poquito de tiempo es este de que habla? No entendemos lo que quiere decirnos. Conoció Jesus que deseaban preguntarle, y díjoles: Vosotros estais tratando y preguntándoos unos á otros por qué habré dicho: Dentro de poco ya no me vereis: más poco despues me volvereis á ver. En verdad, en verdad os digo, que vosotros llorareis, y plañireis, miéntras el mundo se regocijará: os contristareis, pero vuestra tristeza, se convertirá en gozo. La mujer en los dolores del parto está poseida de tristeza, porque le vino su hora: más una vez que ha dado á luz un infante, ya no se acuerda de su angustia con el gozo *que tiene*

de haber dado un hombre al mundo. Así vosotros al presente á la verdad padecéis tristeza, pero yo volveré á visitaros, y vuestro corazon se bañará en gozo: y nadie os quitará vuestro gozo.»

Conociendo las persecuciones que el mundo suscitaría contra todos los que nos honramos con el nombre y la profesion de cristianos, nuestro Padre y Maestro, Cristo Jesus, nos anima á sufrirlas valerosamente, presentando á nuestra consideracion aquel gozo eterno, aquella alegría inacabable que en plazo no lejano ha de suceder á los más amargos sinsabores que, de parte de los hombres, nos acarreará la práctica fiel de los divinos preceptos y de la humilde sumision á la Doctrina santa.

Él fué perseguido, pues nosotros lo seremos tambien, Él fué tratado de un modo inícuo, pues tratados inícuamente seremos nosotros. Y si en odio á la Doctrina que predicaba y sustentó con el ejemplo admirable de su vida toda, fué perseguido hasta la muerte y muerte de cruz, en odio á esta misma Doctrina que profesamos nosotros, millones de mártires han sido sacrificados, sellando con su sangre su inquebrantable adhesion á las enseñanzas del que les habia precedido en el camino del Calvario.

Mas aquel breve sufrir de los fieles servidores de Cristo, convertido se ha en eterno gozar que nadie podrá ya arrebatarnos: cumpliéndose así lo que Cristo predijo á sus Apóstoles: vosotro pasareis vuestra vida en la afliccion, vuestra alma estará llena de amargura, mientras que el mundo se regocijará; pero consoláos, pues vuestra tristeza se convertirá muy pronto en alegría.

Y la alegría, la falsa alegría de los pe-

cadorez ¿en qué se convertirá? en eterno llanto y crujir de dientes, manifestacion horrible de la impotente rabia, que el desengaño tardío producirá al infeliz pecador.

Si en expresion, pues, de San Pablo, nada tiene que ver los sufrimientos todos de este mundo, comparados con la gloria sin tasa ni medida que en el cielo nos está reservada, suframos un poquito de tiempo aquí con cristiana resignacion las aflicciones que el Señor nos tenga reservadas, y que Él cuidará de endulzar con celestiales consolaciones, que luégo, muy luégo se trocarán en un gozar de Dios, que ni el ojo vió, ni el oido oyó, ni el corazon del hombre acertó jamás á desear.

---

## CARTA DE SU SANTIDAD

AL ARZOBISPO DE COLONIA

**A nuestro venerable Hermano Felipe,  
Arzobispo de Colonia en Colonia**

Por vuestra carta del 13 de las Calendas de Abril, Nós hemos reconocido fácilmente, como de ello estábamos persuadido de antemano, que habeis tomado con gran interés todo cuanto se refiere al estado de los asuntos católicos en vuestra patria; y Nós experimentamos viva satisfaccion al felicitaros por ello, ya que este espíritu que anhela ardientemente el bien comun, conviene tanto á vuestra alta dignidad como á los tiempos por que atraviesa la Iglesia en vuestra patria. Por todo esto, Nós creemos que Nos corresponde dar respuesta á lo que deseais conocer, y hacer saber públicamente lo que piensa la Silla apostólica acerca de la cuestion más reciente que se relaciona con el arreglo de los

asuntos católicos en el reino de Prusia, cuestión acerca de la cual hemos pedido parecer á varios Cardenales.

Por Nuestra parte, desde los comienzos de Nuestro Pontificado resolvimos pensar mucho y seriamente en vuestra situación, y como lo exigia el ejercicio de Nuestro ministerio, formamos la resolución de intentar todo lo posible á fin de hallar algun medio de volver al nombre católico, con la libertad legítima, la tranquilidad de la paz, este propósito se halla consignado en Nuestras cartas, no sólo en la que hemos dirigido ya al augusto emperador, ya al serenísimo príncipe heredero, sino tambien en las que hemos escrito á vuestro inmediato predecesor en la Sede Arzobispal de Colonia.

Por esta razón comenzamos á respirar como era natural, despues de una larga solicitud y á esperar con satisfaccion, cuando supimos que se habia resuelto retirar para enmendarlas, las leyes contrarias á la libertad de los católicos, porque por este hecho el camino quedaba abierto para poner término á las querellas. En efecto, se ha trabajado en parte y se trabaja todavía en dulcificar esas leyes, y si bien no se ha obtenido todo lo que los católicos desean con razón conquistar, se han obtenido en realidad diversas cosas por las cuales ha mejorado su condicion.

Comprenderéis, en vista de todo, cuán importante es que la autoridad del Romano Pontífice pueda ya ejercerse y desarrollarse libremente en muchos puntos diversos que conciernen á las relaciones de la Sede Apostólica, sea con los poderes públicos, sea con los Obispos y el pueblo católico.

Recientemente se ha provisto, como ardientemente deseábamos, al gobierno de muchas diócesis á cuya larga viudez se puso término. Gran número de parroquias han visto á sus curas puestos nuevamente á su frente; los obstáculos que se oponian al ejercicio del poder episcopal en lo que concierne á la aplicacion de la disciplina y á la emision de juicios han desaparecido. De un año á esta parte hemos visto restablecer cuatro seminarios, y en breve se erigirá otro en Limburgo y aún otro quizá en Osna-bruck. Además será permitido enviar para su instruccion en los seminarios del reino á los alumnos de las diócesis que no tengan seminario.

Finalmente, permitiéndose el regreso de algunas Ordenes religiosas, la accion cristiana se difundirá más y más, y muchos podrán aspirar sin peligro á la perfeccion absoluta de las virtudes cristianas. Con esto se da satisfaccion á un justísimo deseo de los católicos, porque es indudable que las Ordenes religiosas han dejado grandes recuerdos en ellos, y que respecto á los deberes de caridad, para la formacion de las costumbres del pueblo y para difundir todas las luces sobre el género humano, ofrecen al Estado el más útil concurso.

Por esta causa, Venerable Hermano, comprenderéis fácilmente que, de ese modo hay, ó bien abrogacion, ó bien derogacion de esas leyes crueles de modo que en adelante puedan ser conllevadas con menos trabajo. Esto no obstante, será obra constante de la Sede Apostólica el vigilar sin cesar á fin de que se procure todo lo que tienda mejorar esta situación de las cosas que distan mucho todavía de ser excelentes.

Además, la conciencia de Nuestro ministerio apostólico y la prudencia, en lo que concierne á los asuntos de que se trata, Nos advierten que prefiramos el bien actual, que es seguro, á la esperanza de un bien dudoso é incierto. Porque cualquiera que sea la direccion que en el curso del tiempo sigan los asuntos alemanes, es ciertamente una cosa grande y de gran provecho para la Iglesia que los Obispos puedan, en virtud de su poder sagrado, dirigir al clero y al pueblo: que la multitud católica pueda recibir de sus Pastores los preceptos de la fe y de las costumbres: que los discípulos del santuario puedan ser, mirando á su porvenir sacerdotal, santamente educados en los seminarios: que los miembros de ciertas órdenes religiosas puedan, á la luz del día, á los ojos del pueblo de las ciudades, trabajar con todas sus fuerzas en honra de las virtudes evangélicas.

Queda, es cierto, la obligacion de dar á conocer los nombres de los sacerdotes designados para ocupar las parroquias; pero respecto de esto, las pruebas de la integridad y fortaleza que ha dado vuestro clero en medio de las mayores dificultades, prueban hasta que punto está penetrado de la santidad de sus funciones. Respecto á los sacerdotes jóvenes, se tiene derecho á esperar que, formados con vuestro ejemplo y bajo vuestra direccion episcopal, sabrán renovar en caso de necesidad los ejemplos de las mismas virtudes.

Por lo demás y por lo que hace á este punto, hace ya siete años dijimos, y el año último lo hemos repetido, que en esta cuestion Nós no queriamos, si esto parecia esencial, á las peticiones de Prusia: por esto, cuando se comenzó á reha-

cer ó á reformar las leyes de que se trata, fué justo mantener Nuestra promesa. Y es necesario no olvidar que de todas las condiciones, es esta la única que, para terminar, no hemos rechazado. Finalmente, con todo este asunto, por lo que hace á la notificacion de los nombres de los curas, se trata entre Nós y los ministros del reino de Prusia, como resulta de las cartas cambiadas, Nós consagraremos Nuestros cuidados en llegar á un acuerdo amistoso, á fin de saber como deben interpretarse las cosas y qué regla deberá seguirse en la práctica, si ocurre que el Obispo quisiera una cosa y el prefecto de la provincia otra. Esto es, en resúmen, lo que contienen las cartas del Obispo de Fulda, en lo que concierne al poder y á los motivos de la excepcion.

En consecuencia, habida consideracion en primer término á las enmiendas del señor Obispo de Fulda, que han sido aprobadas por el Senado; como la ley de que hablamos lleva á muchos inconvenientes un remedio que no es ficticio, ni debe desdeñarse ciertamente; teniendo en cuenta que dicha ley abre el camino á la paz perseguida durante tan largo tiempo, con tan gran pena, Nós creemos necesario que los católicos no nieguen su adhesion, cuando se les pida que voten esta ley, que será llevada á la otra Cámara legislativa.

Por vuestra parte, Venerable Hermano, esforzaos, así como vuestros colegas, trabajad con todo el poder de exhortacion y de autoridad que podais, á fin de que todos los católicos se confien absolutamente á esta Sede Apostólica y descansen con seguridad en sus consejos porque la Sede Apostólica defenderá siempre en Prusia, como debe, la causa

del nombre católico con la misma vigilancia y con la misma caridad.

Nuestro corazón se regocija con el pensamiento de que habiendo cesado los motivos de discordia, el clero y el pueblo católico tendrán siempre un corazón con sus Obispos, y que siempre respetarán y honrarán, como lo hacen al Romano Pontífice que en la Iglesia es el principio de la unidad y el lazo de la integridad.

Entre tanto, como prenda de los celestiales dones y como testimonio de Nuestra benevolencia os damos tiernamente en el Señor la Bendición Apostólica, á vos venerable hermano, á vuestro clero y á vuestro pueblo.

Dado en Roma cerca de San Pedro, el 7 de Abril del año 1887, décimo de nuestro Pontificado.

LEON XIII, PAPA  
(De *El Siglo Futuro.*)

## MES DE MARIA

No cesará mi lengua  
Cantando noche y día,  
De celebrar tus glorias  
¡Oh dulce Madre mía!

Cuando en 1731 publicaba el P. Mariani, de la Compañía de Jesús, unas *Meditaciones* especialmente para el mes de mayo; cuando en 1737 un Colegio en Malta, dirigido por Padres de la misma Compañía, practicaba los ejercicios del mismo mes; cuando en 1755 el P. Partenio, jesuita también, publicaba su piadoso y devotísimo *Messe di Maria*, ¿quién se hubiera atrevido á predecir, que un siglo más tarde aquella devoción había de haber dado vuelta al mundo, recogido flores de piedad en todas las latitudes, y tejido con ellas guirnalda

digna de la emperatriz soberana de los cielos? Pues este es un hecho consolador que nadie puede negar; y á la hora presente, el mes de mayo, casi perdiendo su propio nombre, ha venido á ser el mes de las piadosas Flores, el mes de María, y aún podemos añadir, mes de las esperanzas del cristiano.

Cuando la devoción ha llamado mes de las Flores al mes de mayo, no ha tenido en cuenta solamente que la naturaleza se vestía su espléndido ropaje y le brindaba con sus galas para adornar los altares; que esto ya lo hicieron Grecia en el templo de Ceres, y Roma cuando celebraba las fiestas florales. Las flores terrenas, con simbolizar la hermosura de la naturaleza, no sería digna ofrenda de la peregrina Belleza de los cielos, si no fueran emblema y representación del amor que late en los corazones. Flores se dicen en castellano las dádivas, obsequios, dones, alabanzas, homenajes, y en este sentido se comprende que el mes de mayo haya venido á llamarse *de las flores*, pero flores espirituales, dominación que no se halla en frances ni en italiano, por ejemplo. A cambio de estos obsequios y filiales homenajes, esperamos que nuestra Madre nos otorgará otras flores del cielo, que son las gracias que necesitamos. Y así dice la copla:

Por ellas te rogamos  
Si cándidas te placen,  
Las que en la gloria nacen  
En cambio Tú nos des.

Llámase también el *mes de Maria* á la manera que decimos *el día de nuestra Madre* al día en que esta cumple los años.

Mes de Maria quiere decir que el corazón amante de sus hijos todo lo consa-

gra á Ella: que si en su mano estuviera, la tierra toda se cambiaria en templo levantado en su honor, y no habria corazon que no le hiciese acatamiento, ni lengua que dejase de engrandecer y alabar. Mes de María quiere decir, que durante este tiempo, Ella, la Virgen bendita, se consagra á sus hijos por entero; que, si siempre sus manos están derramando gracias sobre el mundo, en este mes las prodigan, que si siempre el mirar de sus ojos fué benigno, en este mes resplandece más como Madre de misericordia.

Decia un célebre Misionero, que sus más famosas conquistas las habia realizado durante el mes de mayo, y que en los muchos años que llevaba empleados en procurar la salvacion de las almas, ni uno solo habia dejado de observar que en dicho mes, obstinados pecadores venian á cambiarse en sinceros penitentes y fervorosos cortesanos de la Santísima Vírgen.

La Iglesia misma, por lo demás, llama á la Virgen Santísima *Rosa*, que es una flor en el doble sentido de la palabra. «¡Ah! dice un autor, dejémonos atraer por el celestial olor de esta rosa inmortal que inunda con su fragancia los corazones inocentes, y los colma de alegrías y de delicias: corramos tras ella! No nos dejemos entorpecer por los efimeros perfumes del mundo, por el incienso loco de la adulacion; ni alucinar por el engañoso brillo de las criaturas, que semejantes á la yerba de los campos, florecen por la mañana, caen y se secan por la tarde.»

Acudamos á la *Rosa Mistica*, encanto de la celestial Jerusalem, admiracion de los Angeles y de los Bienaventurados.

Ella, que es Reina de todos los Santos, puede y quiere hacernos percibir la fragancia de Jesus, ayudarnos á imitar sus propias olorosas virtudes, y á aspirar solamente á el perfume de la santidad en esta vida. Ella sola es la flor escogida, que, el árido valle de lágrimas que habitamos, simboliza nuestra esperanza y nuestro bien.

*¡Spes nostra!* ¡Esperanza nuestra, Madre amable, Virgen poderosísima, Causa de nuestra alegría, Salud de los enfermos, Refugio de pecadores, Consuelo de afligidos, Reina de los cielos!... Todas esas flores y más os dirigimos, todos nuestros corazones os consagramos, todos nuestros obsequios os rendimos, toda nuestra confianza en Vos depositamos durante este poético y religioso mes á Vos dedicado. Pero en cambio,

Tu poderosa mano  
Defiéndanos; Señora,  
Y siempre desde ahora  
A nuestro lado estés.

(De *El Mensajero del Corazon de Jesus*.)

---

## Seccion Local y de Noticias

---

Como pueden ver nuestros lectores en la Seccion religiosa del presente número, mañana á las cinco de la tarde, se dará fin, en la iglesia de San José, al solemne Octavario que todos los años por este tiempo, se consagra á Jesucristo, bajo el título tan amable como tierno del Buen Pastor. Los cultos que con tal motivo se celebrarán detallados van en la indicada Seccion.

—  
**Los estudiantes en el Seminario de Menores** establecido en la calle

Puente del Castillo de esta ciudad, mañana. á las cinco y media de la tarde, darán un Certámen, al que están invitados los Sres. Protectores de dicho Establecimiento literario.

El grato recuerdo que aún conservamos del último Certámen, dado en obsequio de los mismos Sres., nos hace esperar con fundamento, que en el de mañana los jóvenes escolares probarán una vez más su constante aplicacion y notable aprovechamiento en el estudio.

**Conforme anunciamos, ayer** tuvieron lugar, en el Colegio de la Cruz exámenes generales, los cuales, como era de esperar, han dado los más satisfactorios resultados, como puede verse por las calificaciones que han merecido los alumnos cuyos nombres á continuación publicamos:

### DOCTRINA CRISTIANA

#### SOBRESALIENTE

D. Juan Sturla

#### NOTABLE

- » Enrique Garcia
- » Felipe Grossi
- » Jorge Prietos
- » Francisco Sturla

### HISTORIA SAGRADA

#### SOBRESALIENTE

D. Remigio Alexandre  
» Miguel Fiol

#### NOTABLE

- » Leopoldo Morquillas
- » Juan Sturla
- » Francisco Guerra
- » Felipe Grossi
- » Enrique Garcia

### GRAMÁTICA

#### SOBRESALIENTE

D. Juan Sturla

#### NOTABLE

- » Remigio Alexandre
- » Leopoldo Morquillas
- » Miguel Fiol
- » Eugenio Iglesias

### ARITMÉTICA

#### SOBRESALIENTE

D. Juan Sturla

#### NOTABLE

- » Remigio Alexandre
- » Francisco Guerra
- » Leopoldo Morquillas
- » Miguel Fiol
- » Jorge Prietos
- » Juan Argüelles

### GEOGRAFÍA

#### SOBRESALIENTE

D. Leopoldo Morquillas  
» Eugenio Iglesias

#### NOTABLE

- » Remigio Alexandre
- » Juan Sturla
- » Miguel Fiol

### PROSODIA

#### SOBRESALIENTE

D. Remigio Alexandre  
» Leopoldo Morquillas

#### NOTABLE

» Juan Sturla

### GEOMETRIA

#### SOBRESALIENTE

D. Leopoldo Morquillas  
» Remigio Alexandre

#### NOTABLE

» Juan Sturla  
» Francisco Guerra

**Cada una de las 2.700** parroquias de Bélgica se han propuesto ofrecer á Su Santidad, con motivo de su Jubileo Sacerdotal, un objeto particular independientemente de los donativos de las Diócesis, Universidades y círculos católicos.

Todas las Diócesis de Suiza tienen ya constituidos sus comités directivos y estarán dignamente representadas en la Exposición vaticana. El canton de San Gall presentará en ésta una magnífica colección de objetos artísticos y religiosos. Los católicos de Ginebra regalarán á nuestro Santísimo Padre un riquísimo reloj, que será una notabilísima obra de arte. Las Congregaciones religiosas preparan objetos de culto que servirán para las misiones. En el canton de Friburgo han acordado los católicos enviar al Papa la estatua de mármol del B. Canisio, apóstol y protector de aquella provincia.

Todas las potencias enviarán embajadores extraordinarios cerca de la Santa Sede cuando se celebren las Bodas de Oro de Su Santidad.

Las misiones católicas de los países más lejanos contribuyen con su óbolo para la colecta extraordinaria del Dinero de San Pedro y hacen donativos especiales para la Exposición vaticana. Los regalos que se envían por conducto de las misiones de Oceanía consisten principalmente en objetos de arte casi primitiva y de la industria de aquellos indígenas convertidos á la fe.

Los fieles de las posesiones inglesas de Honduras enviarán una colección completa etnográfica de su país. En suma, la Exposición vaticana promete ser rica, y al mismo tiempo interesante y curiosa por la variedad extraordinaria de los ob-

jetos que por parte de los católicos de todo el mundo serán enviados al Padre común de los fieles.

### **Los leprosos y el P. Damian**

Los periódicos ingleses anuncian por segunda vez la muerte del Rdo. P. Damian Deveuster, cuya noticia es falsa. Véase si no lo que el Rdo. P. Colombar Beissel escribe desde las islas Sandwich á propósito del R. P. Damian.

«Desde mi primera visita á Malokai, he vuelto á efectuarla casi con regularidad cada dos meses. La salud del Rdo. P. Damian Deveuster era bastante mala, observando á cada visita nuevos síntomas de empeoramiento. El Padre, sin embargo, no estaba desanimado.

«Ahora estoy contento, me decía con admirable resignación; ya no cabe duda sobre el estado de mi salud, estoy hecho un leproso.

«Pero cuando le visité últimamente, le encontré sensiblemente cambiado. El enfermo, que seguía después de dos meses el tratamiento de un doctor japonés sentía notable mejoría. Los sufrimientos eran menos agudos; comía con buen apetito y dormía bien, tanto, que se encontraba ya con fuerzas para visitar á sus leprosos, bien á pié, bien á caballo.

«Otra atención de la Providencia. Un jóven americano, convertido del anglicanismo, ha venido á secundarle y á cuidarle. Al saber la enfermedad del P. Damian, se ha decidido, para mejor servir á Dios, á consagrar sus cuidados y abnegación al Padre misionero y á sus enfermos.

«He aquí todo lo contrario de lo que anuncian los periódicos. Esperamos que el P. Damian podrá aún, por largo tiempo, ejercer su admirable abnegación cerca de sus amados leprosos.»

